# Março

Sabado primero dia de março año del nasçimiento del nuestro saluador Ihesu Christo de mill e quatroçientos e veynte e seys años este dia fueron juntados a conçejo en la camara dela corte dela dicha çibdat segund es acostunbrado Iohan Sanchez de Abilles e Pero Gomez de Davalos e Sancho [illegible] de Harroniz e Ferrand [illegible] dela [illegible] e Lope Alfonso delos [illegible] de [illegible] e [illegible] que son delos diez e seys omes buenos regidores que an de ver e de ordenar los fechos e fasienda del conçejo dela dicha çibdat segund [illegible]

En el dicho conçejo paresçio Nicolas de Aranda vesino dela dicha çibdat e dixo alos dichos señores conçejo regidores caualleros escuderos oficiales e omes buenos que bien sabian de commo el les auia traydo dela corte del Rey nuestro señor vna carta e çiertas informaçiones que por ellos su procurador e mensajero enla corte del dicho señor Rey [illegible] delos pleytos del almoxarife que alla tiene cargo por la çibdat [illegible] el dicho [illegible] las informaçiones [illegible] e que [illegible] alla detener mas [illegible] e que [illegible] pedia por merçed que le mandasen contentar e satisfazer [illegible]. Et los dichos señores conçejo regidores caualleros escuderos oficiales e omes buenos visto lo que dicho es e [illegible] el dicho [illegible] Nicolas de Aranda lo pedia [illegible] derecho ordenaron e mandaron [illegible] de que pague al dicho Nicolas de Aranda [illegible] su mayordomo [illegible] e [illegible] del dicho señor Rey [illegible] e mandaron que le fuesen resçebidos en cuenta al dicho mayordomo.

Otrosi ordenaron e mandaron que la fruta que de fuera dela çibdat [illegible] a la plaça que [illegible] non pueda vender [illegible] en pena de [illegible] maravedis [illegible] la dicha fruta e [illegible] por la plaça e que se venda al [illegible] medio dia [illegible]